



## Inmigración y emigración



Una de las cosas que la crisis está cambiando en cuanto a las migraciones es que ahora se producen en el doble sentido; parafraseando la canción de Julio Iglesias, podríamos decir: *unos que vienen, otros que se van...* Por delante va la vida: todos cono-

cemos personas cercanas, extranjeras o españolas, que se han marchado recientemente de Burgos; y siguen llegando, aunque ya en menor número, ciudadanos de Europa del Este, del Magreb y de África subsahariana. Por detrás van las estadísticas, que ya reflejan la reducción de nuevas entradas, pero aún no un gran incremento de salidas. Seguro que son más de los que conocemos pero menos de los que dicen los titulares de periódicos, haciendo falsa lectura del padrón de españoles residentes en el extranjero.

Por seguir con la canción, *la vida sigue igual*, es decir, la historia se repite. Algunos vienen buscando la crisis española, que es mucho más llevadera que la de sus países de origen, y otros tienen que marchar a su tierra o a otras naciones con mejores perspectivas en estos momentos, ya que la falta de trabajo acaba ahogando las posibilidades y las expectativas.

Desgraciadamente, algunos siguen en sus sillones, contemplando estos éxodos a caballo entre la desesperación y la esperanza. El representante de la Comisión Episcopal de Migraciones en Bruselas, un profesor de universidad, nos decía hace poco que los parlamentarios europeos no conocen la realidad, no pisan suelo, legislan sin saber o sin importarles las consecuencias. Así, cae en saco rato el mensaje de Benedicto XVI, que nos vuelve a recordar "el derecho a no emigrar, es decir, a tener las condiciones para permanecer en la propia tierra".

Ahora que algunos jóvenes y no tan jóvenes españoles buscan empleo en Alemania o en Argentina, ¿entendemos mejor por qué hace diez años muchos jóvenes latinoamericanos o europeos del este lo buscaban en España? Y mientras, la misma acogida y trato digno que pedimos para nuestros emigrantes, habrá que seguir ejerciéndolos con nuestros inmigrantes. ¿O no? No caigamos en el error de pensar que "aquí sobra gente". Lo que sobra es un poder económico y financiero que oprime al poder político para que a su vez oprima a los ciudadanos de a pie. ¡Que triste!



**Día de las MIGRACIONES**



**Nos acercamos a LUIS JORGE DEL BARCO  
Alcalde de Belorado**



**País a país  
MOLDAVIA**

## Contenido

Las Leyes de Burgos	2
Día de las Migraciones	3
Actualidad	4
País: Moldavia	6
Luis Jorge del Barco	7
Retazos de Navidad	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

# “Yo soy la voz que clama en el desierto”

## A los quinientos años de las Leyes de Burgos

M<sup>a</sup> Carmen Castrillo Huerta

Nos situamos en el 3 de Mayo de 1493 cuando el papa Alejandro VI otorga los derechos del Nuevo Mundo a la Corona Castellana, a condición de su evangelización. En Castilla, como en el resto del mundo cristiano, la religión lo invadía todo y el Papa era la máxima autoridad. La esclavitud existía en España; trescientos indios vendidos en Sevilla: “¿Qué poder tiene mío el Almirante para dar a nadie a mis vasallos?” -dirá la reina Isabel en 1500-. Poco después ordenó su puesta en libertad, apresó a Cristóbal Colón y posteriormente se “abolió” la esclavitud. Los Reyes Católicos no querían una nueva nobleza y consideraron al indio como súbdito, uniendo de ese modo una tendencia económica y otra política a través de las encomiendas. Pero este sistema estaba provocando algunas irregularidades y los abusos aparecieron.

La comunidad de dominicos que vivía entre los nativos reflexionó, oró sobre esta situación; elaboró un sermón que sería pronunciado por el mejor orador de la comunidad el cuarto domingo de Adviento de 1510 en la eucaristía ante las autoridades civiles. De él destacaríamos algunas ideas. Montesinos lo inició con la palabra de Juan Bautista “Yo soy la voz que clama en el desierto” y prosiguió con preguntas como estas: “¿Estos no son hombres? ¿Cómo los dejáis matar por sacar oro? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras? ¿Cómo los tenéis tan presos y fatigados? ¿Qué cuidado tenéis de que conozcan a Dios y criador? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos?”

Vayamos por partes: este sermón irritó a las autoridades, la Palabra de Dios interrogó, interpeló entonces y sigue interpelando hoy. Pronto las noticias llegaron a la Corona y el Rey, inteligentemente, actuó con rapidez. Juntó en Burgos a juristas y teólogos que, tras un periodo de debates, recogieron unas ordenanzas dictadas en la ciudad de Burgos el 27 de diciembre de 1512. He aquí unas citas del texto final: “Los indios son libres y han de ser tratados como tales... Han de ser instruidos en la fe como mandan las bulas pontificias... Tienen la obligación de trabajar (nueve meses para España y tres para sus tierras)... El trabajo será conforme a su constitución... Tendrán casas y haciendas propias y se les dejará tiempo para cultivarlas y mantenerlas... Tendrán contacto y comunicación con los cristianos... Recibirán un salario justo por su trabajo”.

Primero, tras leer detenidamente el sermón e intentar acercarme a aquellos dominicos, descubro que eran una comunidad al estilo de la que se nos propone en los *Hechos de los Apóstoles*: oraba, estaba al lado del más necesitado, compartía la palabra, elegía al mejor para proclamarla y la ponía en práctica. Como la situación no cambiaba siguieron repitiendo lo mismo a pesar de las amenazas, igual que ocurre hoy cuando la Iglesia denuncia las desigualdades laborales, las guerras, los desahucios...

Destaca la importancia que tenía y tiene una comunidad unida; una comunidad que creía en el poder de la oración; una comunidad que conocía la Palabra de Dios y la quería proclamar y llevar a la práctica; una comunidad que creía en la dignidad de la persona fuera del lugar que fuera. Por eso cuando a mediodía llegaron a pedir explicaciones, el prior salió al frente y dejó muy claro que todos juntos habían preparado el sermón y seguirían repitiendo el mismo mensaje. Siguió un tiempo de incomprendimientos, amenazas y sufrimiento...

Segundo, tras leer las Leyes de Burgos constatamos la revolución histórica que supusieron tanto para España como para el resto del mundo. Fueron el primer pilar para lo que posteriormente serían los Derechos Humanos y el Derecho Internacional.

Me imagino el gozo que sentiría la comunidad dominicana, al recibir la noticia de que sus palabras habían provocado una reacción en España y su fruto había sido la elaboración de un texto que iniciaba un camino de derechos humanos: libertad, derecho al trabajo, posesiones, salario justo...

El recorrido desde entonces no ha sido fácil y en el camino se han quedado muchos misioneros, muchas personas víctimas de las ambiciones, de la codicia, de las ansias de poder... Pero a pesar de todo hemos avanzado hacia un mundo mejor y podemos hoy como entonces constatar que un mundo mejor es posible y que si creemos en Jesús, si oramos en comunidad, si interiorizamos su mensaje y lo ponemos en práctica, igual que aquella pequeña comunidad dominicana interrogó a la Corona, nosotros hoy podemos interrogar a las autoridades para que desaparezcan las desigualdades, se respeten los derechos de la persona; en definitiva, que el “Amaos los unos a los otros como yo os he amado” (Jn 13,34) se lleve a cabo ahora y en adelante.

# Migraciones: peregrinación de fe y esperanza

**M<sup>a</sup> Isabel Álamo Álamo**

*Miembro de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes*

Cindy tiene a su hijo enfermo. La operación supone un gasto que no pueden sufragar. Ella decide venir a trabajar en lo que sea. Lleva 8 años interna con una familia de un pueblo. Su hijo se ha operado con éxito, gracias al dinero que ella ha enviado, ya está pensando en volver con su familia.

Pepe se presenta un día en el bar del pueblo y dice que se casa con una chica de fuera. Ella comenta que la ilusión de su vida era casarse con un español bueno y para toda la vida. Llevan 20 años después de no pocos desafíos, y tienen dos hijos. Ella quiere ir a su país a visitar a su familia, pero su vida está ya aquí.

Estela, profesora de química, se viene porque en su país es imposible conseguir plaza. Aquí no puede homologar el título. Trabaja como interna en una casa hasta que consigue dinero para traer a su madre y sus hermanos. Entre todos han conseguido comprar un piso con una hipoteca que van amortizando.

—————

**“Antes incluso que el derecho a emigrar,  
hay que reafirmar el derecho a no emigrar”**

—————

Antonio, del Congo, estudia ingeniero agrónomo en Bélgica. Mientras, la situación política de su país desencadena una desestabilidad tal, que volver supondría meterse en el ojo del huracán. Se viene a España con unos amigos. Es la época en que hay trabajo, en una granja primero, en la construcción después y ahora en el paro como tantos. Se ha casado con una española que “no la importa ni la raza ni el color”, y tampoco irse con él a su tierra, si esto fuera posible.

En el siglo XX, hacia 1920, ¡cuántas mujeres españolas del medio rural salieron a Argentina principalmente, buscando un medio de vida que aquí no tenían! Muchas iban a parar a un patronato que llevaban unas monjas, mientras encontraban trabajo. Allí formaron una familia. Ahora sus hijos vuelven a conocer sus raíces.

En los años 50, después de la guerra, ¡cuántos españoles salieron a Alemania!, la mayoría dejando aquí su familia.

Se oye decir, que África no “existiría” (es decir,

no se hablaría de ella) si no fuera por la necesidad que tienen los países desarrollados de su materia prima, en concreto, actualmente el coltán, tan codiciado para las nuevas tecnologías. No importan los medios que se utilicen para conseguirlo: sobornos, corrupción, venta de armas...

Por otra parte las fronteras, kilómetros de muros, las alambradas... entre EE.UU. y Méjico, entre Israel y Palestina, entre Marruecos y Melilla o Ceuta.

¡Cuántos campos de refugiados! ¡Cuántas separaciones familiares traumáticas! ¡Cuántas muertes en el intento! ¡Cuántas mafias traficando con seres humanos a los que se engaña miserablemente con promesas falsas!

En el mensaje del Papa para la Jornada Mundial del emigrante y refugiado 2013 podemos leer:

*“Es cierto que cada estado tiene el derecho de regular los flujos migratorios y adoptar medidas políticas dictadas por las exigencias del bien común, pero siempre garantizando el respeto de la dignidad de toda persona”.*

*“El derecho de la persona a emigrar es uno de los derechos humanos fundamentales; sin embargo, antes incluso que el derecho a emigrar, hay que reafirmar el derecho a no emigrar, a tener las condiciones para permanecer en la propia tierra”.*

*“Son muy necesarias intervenciones orgánicas y multilaterales en favor del desarrollo de los países de origen, para erradicar la trata de personas”.*

Por lo que a nosotros se refiere, tanto a los que estamos, como a los que han venido, tenemos un reto muy interesante de construir humanidad, de abrirnos en vez de cerrarnos, de dialogar y comprender, de hacer una sociedad más universal. De luchar porque triunfe la justicia y el respeto a la dignidad de todas las personas y de todos los países.



# 18 de diciembre



Con diversos actos se ha celebrado en Burgos el Día de las Migraciones (a nivel civil, el 18 de diciembre). FERINE, junto con el Ayuntamiento, organizó el día 14 una charla “Atrévete Burgos. Mujeres inmigrantes en acción”, y al

día siguiente un Encuentro intercultural en el Centro Cívico Río Vena, en torno a Nigeria y Ghana.

Previamente, el 30 de noviembre y 1 de diciembre tuvo lugar el II Encuentro transnacional de codesa-

rollo en Castilla y León, “Mujeres que se mueven por el mundo, mujeres que mueven el mundo”. Y como colofón, el domingo 23 hubo en El Hangar un festival de baile con el grupo *Remembranzas peruanas*.

También desde la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes se redactó un manifiesto de adhesión a esta conmemoración recordando la tarea pendiente, y en concreto la adhesión a la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y de sus familiares*, firmada el 18 de diciembre de 1990, y no ratificada aún ni por España ni por ningún país de la Unión Europea. Se criticaba además la política del FRONTEX, en unión con los demás Círculos de Silencio de España.

## Sanidad ¿universal?

Burgos Acoge ha emitido un comunicado con motivo del auto del Tribunal Constitucional que, ante el recurso del País Vasco por la retirada de tarjetas sanitarias a los inmigrantes irregulares, avala la atención sanitaria para todas las personas residentes en una región, puesto que “*la protección de la salud es una tarea que un estado social de derecho no puede descuidar por su ligazón con los derechos humanos a la vida y a la integridad física*”, y esto “*no puede verse desvirtuado por un eventual ahorro económico*”. Desde aquí, Burgos Acoge hace su llamamiento a la Comunidad de Castilla y León para que garantice el acceso efectivo de todas las personas al sistema público de atención sanitaria, petición a la que nos unimos desde esta revista.

## Ágora

La Asociación Hechos ha abierto en el nº 5 de la calle Laín Calvo de la capital un local que aúna cafetería, librería y espacio para emprendedores; lo ha bautizado como *Ágora*. En el establecimiento trabajan algunos jóvenes que en su día llegaron a España en patera y fueron acogidos por la Asociación Hechos.

*Ágora Café* alberga estos días una exposición de retratos de David Palacín, con rostros de ciudadanos del mundo que vinieron de África hace unos años y hoy son “chicos hechos de ilusión”; el dinero de la venta de los retratos irá destinado a las “becas Hechos” para seguir apoyando y formando a estos chavales una vez cumplida la mayoría de edad.

## V Centenario de las Leyes de Burgos

El 13 de diciembre se celebró en Burgos un acto institucional con motivo del V Centenario de la promulgación de las Leyes de Burgos, en el cual participaron representantes de varias embajadas latinoamericanas y el Director de Gabinete de la Secretaría General Iberoamericana, Fernando García Casas. Se continuó al día siguiente con un Congreso sobre “Leyes de Burgos e indigenismo”. Días después se presentó el libro *Leyes de Burgos 1512*, coordinado por Rafael Sánchez Domingo.

## Bulgaria en Aranda

Con este título se realizó el 23 de noviembre en la parroquia de Santo Domingo un encuentro para conocer Bulgaria y la realidad de los búlgaros en Aranda (que son el primer colectivo inmigrante). Hubo imágenes, coloquio y degustación.

## X aniversario de ACCEM

Para celebrar su décimo aniversario en Burgos, ACCEM organizó el 6 de noviembre una jornada de trabajo sobre “Trata de seres humanos. La esclavitud del siglo XXI”, en el Polisón. Actualmente ACCEM, entre otras actividades de apoyo a inmigrantes y refugiados, da protección a 41 subsaharianos llegados en patera y a 24 solicitantes de protección internacional o asilo, en su mayoría también africanos. Estas 65 personas viven en tres centros de acogida.

## VIII Encuentro diocesano



Como culminación de los actos en torno a la Jornada de las Migraciones, el martes 22 de enero tendrá lugar en la residencia de las Esclavas (avda. Palencia 1) el VIII Encuentro diocesano de

pastoral con inmigrantes, abierto a todos los que desde las parroquias, proyectos y congregaciones religiosas trabajan en este campo. El título recoge el lema de la Jornada de este año, que se celebra el

domingo 20 de enero: *Migraciones, peregrinación de fe y esperanza.*

Comenzará a las 6 de la tarde, y tras la presentación habrá la oportunidad de escuchar testimonios y situaciones de esperanza y desesperanza. El trabajo posterior en grupos será reflexionar sobre cómo vivir hoy nosotros y cómo transmitir esta esperanza. Se terminará con la puesta en común y una oración a partir de un texto bíblico.

La organización de este evento corre a cargo de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes, entidad de la Iglesia Católica en Burgos cuya finalidad es animar y coordinar esta tarea evangelizadora.

### Cursillos para agentes parroquiales

Terminada la Jornada de las Migraciones, a finales de enero se quiere comenzar un cursillo para agentes parroquiales de migraciones, elaborado desde la Comisión Episcopal de Migraciones. El formato se adecuará a las personas interesadas (fin de semana, o varias tardes, o dos sábados), y se podrá realizar en Burgos, Aranda y Miranda, en función de las peticiones. Para más información, llamar al 608 90 91 20 o escribir un correo a burgosinmigra@gmail.com

### Misa por los difuntos

Tuvo lugar el sábado 3 de noviembre en la iglesia de San Nicolás de Burgos, con una nutrida participación, y terminó con un gesto en la calle recordando a algunas personas concretas fallecidas recientemente y a cuantos mueren anónimos.

### Envío en el Año de la fe



"Lo que hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40)



"El Año de la Fe será también una oportunidad para promover el desarrollo de la caridad" (Iberluz 277, Paro. 14)

Celebración diocesana de envío de voluntarios 17 noviembre 2012

Voluntarios y agentes de pastoral con inmigrantes participaron en la celebración diocesana del envío que tuvo lugar el sábado 17 de noviembre en el Polideportivo Maristas. Allí, junto con otras personas de Cáritas, pastoral penitenciaria y pastoral de la salud, recibieron del Sr. Arzobispo el encargo de seguir ejerciendo la caridad que brota de la fe, en nombre de Jesucristo y de la Iglesia de Burgos; se entregó a cada uno un recordatorio.

### Navidad 2012

El viernes 14 de diciembre Atalaya Intercultural celebraba con participantes y voluntarios su fiesta de Navidad, en la que no faltó el teatro. Tres días después organizaba también una oración interreligiosa para rezar al Dios-con-nosotros.

El martes 18 Cáritas diocesana ofrecía una conferencia sobre *Etiopía: seguridad alimentaria tras la sequía del Cuerno de África*, y un concierto de piano a cuatro manos para recaudar fondos.

El colectivo colombiano de Aranda ha celebrado la "Novena del Niño" en la Casa de la Iglesia de esa localidad, con buena participación de niños y mayores y un hermoso pesebre.

También desde la pastoral con latinoamericanos y Atalaya Intercultural se organizó la misa de Navidad el domingo 23 de diciembre en la iglesia del Carmen de Burgos, presidida por el padre Iván, religioso paraguayo; después hubo chocolate y representación teatral.

Finalmente, el mismo 25, la Parroquia Ortodoxa Rumana San Pedro y San Pablo celebró la Navidad con la liturgia propia del día y una fiesta para los más pequeños.

### Fiestas de países

En la recta final del año tres son los colectivos que celebraron diversas fiestas: los peruanos honraron al Señor de los Milagros en la iglesia de la Merced el domingo 28 de octubre; los ecuatorianos festejaron a la Virgen del Quinche el sábado 17 de noviembre en la parroquia de San Pablo; y los mexicanos celebraron la Virgen de Guadalupe el 16 de diciembre en Vivar del Cid.

# Moldavia



**Independencia de la URSS:** 27 de agosto de 1991.

**Población actual (2010):** 3.536.700 habitantes.

**Moldavos en la provincia de Burgos (enero 2012):** 155.

**Superficie:** 33.843 km<sup>2</sup>.

**Idioma oficial:** moldavo (= rumano).

**Religiones:** ortodoxos (98%), católicos, protestantes, pentecostales, judíos.

**Principales ciudades:** Chisinau (capital), Tiraspol, Bălți, Tighina, Stefan-Voda, Ribnita, Cahul, Ungheni.

**Moneda:** leu moldavo (1 euro = 15'96 MDL).

La República de Moldavia (*Moldova*) está situada en la parte central de Europa, en el noreste de los Balcanes; la capital es Chisinau. Las fronteras de Moldavia son con dos países: Ucrania al norte, este y sur, y Rumanía al oeste, con la frontera natural del río Prut. Es un parte integrante de Europa, aunque no pertenece a la Unión Europea.

La República de Moldavia tiene el mismo nombre que una región de Rumanía, porque las dos regiones formaron un único territorio; para los rumanos, hablar de Moldavia como país independiente es hablar de Basarabia: este es el nombre que el Imperio Ruso puso a la parte oriental del principado de Moldavia, que Rusia arrebató en 1812 al Imperio Otomano; en cambio lo que quedaba de Moldavia se unió al principado de Valaquia en 1859 cuando se creó el Reino de Rumanía.

En 1917 fue proclamada la República Democrática de Moldavia, pero en 1918 el Consejo del país votó la unión con el país "madre" (Rumanía), y la unión tuvo reconocimiento internacional por el Pacto de París en 1920. Cuando empezó la Segunda Guerra Mundial, en 1940 el ejército ruso ocupó Basarabia y le puso el nombre de República Socialista Soviética de Moldavia, aunque parte de sus territorios se los dio a Ucrania. Moldavia recuperó su independencia en 1991, pero las fronteras no cambiaron.

Moldavia está situada en una zona de contacto de distintas culturas de origen carpato-balcánico, central europeo y euroasiático; a lo largo de los milenios ha unido de manera armoniosa las diversas traiciones culturales de las poblaciones protoindoeuropeas, pero también de las ramas más antiguas de los indoeuropeos como los tracios, los eslavos, celtas, godos y hunos. A lo largo de los tiempos estas cosas han obtenido unos rasgos específicos e irre-



Escudo moldavo

petibles. Aunque tenga un territorio pequeño, Moldavia dispone de un considerable potencial turístico, en primer lugar por el aspecto geomorfológico del territorio –una diversidad de reservas paisajísticas y monumentos geológicos únicos de valor europeo y mundial.

La República Moldava es un país lleno de contrastes... Hay muchos que la llaman la "América Europea" porque dicen que es el país de todas las posibilidades: si quieres encontrar casi cualquier cosa tienes que ir allí. También vas a descubrir que son gente muy amable, con un corazón especial, que no dejarán a nadie indiferente. La verdad es que son un pueblo como nunca lo había imaginado, estuve estudiando allí 4 años y nunca olvidaré esta experiencia. El cariño, la amabilidad, su forma de ser, su disponibilidad para ayudarte les hace diferentes de cualquier otro pueblo, a pesar de las numerosas tragedias políticas que ha vivido esta gente a lo largo de su existencia. Si vas a visitar este país jamás lo olvidarás.

Lástima que no es tan conocido como otros países, pero merece la pena conocerlo. Tienen una cultura muy rica, una forma de sentir y vivir las tradiciones que no dejará a nadie indiferente, aparte de tener una cocina riquísima (¡dicen que los mismísimos astronautas rusos solían utilizar los alimentos necesarios en sus viajes fuera de la Tierra hechos en la tierra de Moldavia!) por la calidad muy alta de los minerales que contienen estas tierras. Hay además de todo esto muchos lugares espirituales para descansar el alma cansada de cualquiera que lo necesite, porque la República de Moldavia es un país cristiano ortodoxo lleno de riquezas como son los monasterios y las iglesias con arquitectura antigua de inspiración rusa.

**Daniel Crin Macarescu**

*Ex-estudiante universitario en Chisinau*

# Luis Jorge del Barco López

## Alcalde de Belorado



*Belorado es un municipio burgalés situado al este de la provincia, camino de La Rioja, con 2.140 habitantes empadronados de los cuales el 15% son extranjeros (320, en su mayoría*

*rumanos, 213, y moldavos, 29). El 19 de noviembre un joven español de Redecilla del Camino, Eduardo Valgañón, falleció tras recibir un puñetazo por parte de un rumano residente en Valladolid, a la salida de una discoteca de Belorado. La cónsul de Rumanía en Madrid se desplazó el día 24 para participar en una concentración de todo el pueblo en repulsa por esta fatal agresión. Año y medio antes hubo otra pelea con navajazos entre un grupo de jóvenes españoles y otro de jóvenes rumanos en un bar de copas. Y en abril de 2012 eran detenidos en el mismo pueblo 7 ciudadanos rumanos acusados de robos en la comarca. Por todos estos motivos hemos querido entrevistar al actual alcalde de Belorado.*

### **Para comenzar, nos gustaría conocer algunos datos de tu vida.**

Nací en 1975. Desde joven me gustó el asociacionismo y con unos amigos fundamos una asociación vinculada al mundo de la montaña. De aquí salió la oportunidad de fundar el Centro de Iniciativas Turísticas de Belorado, y con otros vecinos del pueblo lo fundamos en el año 2001.

En 2003 di el paso a la política presentándome como alcalde al Ayuntamiento de Belorado. Esa legislatura también estuve al frente de la Fundación San Lázaro (que gestiona la residencia de ancianos de la localidad), y la presidencia de la Mancomunidad Oca-Tirón. Desde entonces he ido renovando en otras dos ocasiones y tanto la anterior legislatura como ésta soy representante de los alcaldes de mi zona en la Diputación.

### **¿Qué te movió a dedicarte a la política?**

La posibilidad de mejorar cosas que creía que se podían cambiar.

**Como alcalde de Belorado, nos gustaría que nos informaras del suceso reciente que produjo la muerte de Edu.**

Puedo aportar lo que otros vecinos han oído. Una fatal casualidad que hizo que una frase bromeando supusiera una contestación violenta. A partir de aquí todos sabemos del desgraciado desenlace.

### **¿Cómo están viviendo los beliforanos el suceso? Sabemos que habéis hecho manifestaciones y plenos. ¿Cómo ha respondido la gente?**

Efectivamente, se han hecho diferentes reuniones que han permitido ver que el clima ha estado muy tenso. Belorado ha sufrido una serie de eventos relacionados con la violencia y los robos; la muerte de Eduardo supone un añadido más que hace difícil pedir calma. La respuesta de la gente ha sido tan multitudinaria como ejemplar.

### **¿Cuál es la situación actual de los rumanos residentes en Belorado?**

Salvo contadas excepciones, por los antecedentes que se han ido acumulando, de absoluta normalidad.

### **Desde el Ayuntamiento, ¿se puede tomar alguna medida para que esto no vuelva a ocurrir?**

Podemos pedir ayuda a diferentes instituciones para que este acto no se repita, es más, tuvimos una reunión con el colectivo rumano para que nos ayudaran, pero es complicado para ellos y también para nosotros.

### **¿Qué puede hacer la sociedad y las familias para que las noches de fiesta no se conviertan en tragedia?**

Es una pregunta muy difícil, creo que exigiría una reflexión sociológica y filosófica.

### **Desde un Ayuntamiento, y en general desde las administraciones públicas, ¿cómo se ve en estos momentos la inmigración? ¿Y qué se puede hacer para una correcta y enriquecedora integración entre todos?**

Desde el Ayuntamiento se ve como algo positivo, siempre y cuando se acuda con el propósito de integración y sin ánimo de alterar la convivencia de los vecinos que residen en los núcleos donde acuden estos inmigrantes, vengán de donde vengán. Hay muchas posibilidades, pero a su vez hay que estudiarlas.

**Para terminar, agradecerte tu colaboración en esta revista y desearte todo lo mejor en tu mandato como alcalde.**

Gracias e igualmente.

# Retazos de Navidad



Representación de la Navidad en la Casa con residentes el 21 de diciembre

## Casa de Acogida "San Vicente de Paúl"



Interior de la caseta instalada en la Plaza Mayor durante las fiestas de Navidad



Representación dentro de la misa por el Equipo pastoral de latinoamericanos

## Celebración de la Navidad con inmigrantes en El Carmen 23 de diciembre



Teatro navideño después de la misa por el grupo de Atalaya Intercultural

## Cuento rumano de Navidad

Era invierno. La nieve se había sentado encima del pueblo. La Navidad estaba muy cerca y Juanito quería, como todos los años, un árbol de Navidad; junto a su padre se marchó al bosque a coger un árbol. Nada más llegar allí encontró un árbol alto y denso, pero como se acercaba la noche tomó la decisión junto a su padre de regresar por la mañana para coger el árbol. Al albergue de este árbol, en los huecos y en sus ramas, vivían algunos animalitos del bosque que, al oír a Juanito hablar de su plan, se entristecieron mucho porque se quedaban sin su casita. Entre todos empezaron a pensar en un plan para no quedarse ellos sin su casa pero tampoco Juanito quedarse sin la alegría de tener un árbol de Navidad. ¡Sorpresa! Por la mañana cuando Juanito junto a su padre volvieron al bosque, encontraron el árbol adornado, y el niño y su padre, por piedad hacia los animalitos, dejaron el árbol donde era su sitio natural, pero al mismo tiempo daba alegría a los animalitos y a las personas que se acercaban al lugar.



## La consulta

**Hace poco que he llegado a España desde Mali y todavía no tengo papeles. Sé que la policía me puede detener. ¿Qué me puede pasar entonces? ¿Seguro que me expulsan?**

### *Respuesta:*

Una vez hecha la **detención** (que no podrá durar más de 72 horas) y el traslado a las dependencias policiales, **la policía procederá al acuerdo de inicio de incoación de un procedimiento de expulsión**. En este momento la persona extranjera tiene que estar asistida por un abogado y por un intérprete en el caso que fuera necesario. **El procedimiento puede ser de dos tipos: ordinario o preferente**. Este último será en tres supuestos: riesgo de incomparecencia; que el extranjero evitara o dificultase la expulsión, sin perjuicio de las actuaciones en ejercicio de sus derechos; o que el extranjero representase un riesgo para el orden público, la seguridad pública o la seguridad nacional.

Una vez notificado el acuerdo de inicio se pueden **hacer unas alegaciones**, que el abogado asignado tiene obligación de formular dentro de la asistencia letrada; el plazo para dichas alegaciones es de 48 horas para el procedimiento preferente y de 15 días para el ordinario.

Si se presentan las alegaciones se emite la **propuesta de resolución**, que puede haber tenido en cuenta o no dichas alegaciones; a esta propuesta de igual forma también se pueden formular alegaciones con los mismos plazos antes descritos en el acuerdo de inicio.

Valoradas esas alegaciones, el órgano competente, la Subdelegación del Gobierno, dictará **la resolución sancionadora de expulsión** si así lo estima; en dicha resolución se manifiesta la posibilidad de formular recurso de reposición ante la misma Subdelegación (1 mes) o bien acudir a los tribunales (2 meses).

A partir de este momento es cuando se tiene realmente una orden de expulsión y se puede proceder a su ejecución, si se le vuelve a solicitar su identificación por parte de la policía, por ejemplo. En esta situación se podría proceder nuevamente a su detención, traslado a dependencias policiales para proceder a su expulsión en el tiempo establecido, o si no fuere posible se puede proceder al traslado a un **Centro de Internamiento de Extranjeros** por un plazo de 60 días.

Existe la posibilidad de que en lugar de imponer la sanción de expulsión se imponga **la sanción de multa** que conlleva un apercibimiento de abandono del país, atendiendo a distintas circunstancias. El pago de la multa no exonera que, si se procede a la detención, se pueda iniciar nuevamente todo el procedimiento sancionador de expulsión.

**Raquel Saiz Saiz**

*Programa de Apoyo al Inmigrante de Cáritas diocesana*

## La receta

### **Pan de Navidad (Argentina)**

**Inés González Rosales**

#### **Ingredientes**

- 100 c. c. de leche
- 100 grs. de levadura de cerveza
- 800 grs. de harina
- 200 grs. de manteca blanda
- 200 grs. de azúcar
- 4 huevos grandes
- 1 cucharada de agua de azahar
- 1 cucharada de extracto de malta
- 1 cucharada de esencia de vainilla
- 1 limón rallado, uvas pasas, fruta abrillantada, cortadas finitas
- 100 grs. de nueces picadas y todas las frutas que desee poner
- 100 grs. de cáscara de naranja rallada

#### **Preparación**

Deshacer la levadura con la leche tibia, agregarle la harina y formar un bollito, y dejarlo reposar hasta que llegue al doble de su volumen.

Una vez hinchado, amasarlo, ponerlo sobre una tabla, abrirlo y colocar las frutas, la cáscara de limón, de naranja, las nueces picadas, la esencia de vainilla, el extracto de malta. Amasarlo hasta que esté bien mezclado todo. Colocarlo en un molde enmantecado y enharinado.

Poner al horno y retirar a los 20 minutos, y pintar con huevo batido. Seguir cocinándolo siempre con una temperatura suave durante 1 hora y 45 minutos. Pinchar con un alambre para ver si está cocido.

## La costumbre

### Novena del aguinaldo en Colombia

Leticia Izquierdo



Esta novena es una costumbre muy típica de Colombia desde un siglo atrás, siendo arreglada y aumentada por

la madre María Ignacia, religiosa de Nuestra Señora de la Enseñanza. No se pretendió hacer una nueva, solo reformar la antigua en lo defectuoso, sin despojar de la fragancia especial de la devoción que la ha hecho siempre popular.

Esta novena comienza el 16 de diciembre y termina el 24; se realiza alrededor del pesebre en las iglesias, en los colegios, en las casas de familias, y se ha extendido de vecino a vecino, cada día en diferente casa hasta terminar los nueve días.

Se comienza con una oración para todos los días, se dice una consideración, que es una especie de monición referente al Niño Jesús, luego a la Santí-

sima Virgen todos los días, y luego la oración a San José. En medio de las oraciones hay unas “aspiraciones”:

*Dulce Jesús, mi niño adorado, ven, no tardes.*

*¡Oh, Sapiencia suma del Dios soberano*

*que a infantil alcance te rebajas sacro!*

*¡Oh, Niño divino, ven a enseñarnos la prudencia que hace verdaderos sabios!*

Y responde el coro cantando: *Dulce Jesús mío, mi niño adorado, ven a nuestras almas, ven, no tardes tanto.*

Estas aspiraciones son varias estrofas, después viene la oración al Niño para todos los días, con lo que termina la novena. Se repite lo mismo todos los días cambiando solo la consideración.

Luego se deja la novena junto al belén para que no se pierda, y luego de rezar se cantan villancicos, se reparten buñuelos y natillas de maíz, toda clase de caramelos, con mucha alegría y más que todos los niños.

## La fiesta

### Santa Águeda en Peñaranda de Duero

Heriberto García Gutiérrez



El 5 de febrero se celebra en toda la Iglesia Católica la fiesta de Sta. Águeda, una virgen mártir, natural de Catania, Sicilia (Italia),

que pretendida por el Senador y Gobernador Quintianus para conseguir sus favores, no teme a la muerte y se prepara para el martirio. El Senador enfurecido ordenó que torturaran a la joven y que le cortaran los senos; fue arrojada sobre carbones al rojo vivo y revolcada. Esto sucedió hacia el año 251.

Esta Santa es la patrona de las mujeres y se celebra en muchos pueblos, entre ellos en Peñaranda de Duero, donde las mujeres “mandan” ese día. Por eso, a mediodía se reúnen en el ayuntamiento de la villa para nombrar a una de ellas “alcaldesa por un día”, recibiendo la vara de mando de manos del alcalde. Van vestidas con el traje típico regional, de serrana, un vestido muy vistoso, con pololos, enaguas, falda

de lana hilada para no pasar frío, el jubón, y al final el corpiño o chambra, con una banda azul grande atada a la cintura. En el pelo un moño, con un lazo de terciopelo negro.

Después de unas palabras del alcalde y una petición a éste por parte de la nueva “alcaldesa”, que es felicitada por todas las compañeras y los presentes, van todas a la Colegiata para coger a la Santa en sus andas y llevarla en procesión hasta la iglesia del Convento de las monjas Concepcionistas, donde se celebra la Santa Misa de la fiesta, con moniciones, ofrendas especiales de productos hechos por ellas, cantos... Al final, la tradicional foto de todas. Se toma de nuevo a la Santa en sus andas y se regresa a la Colegiata, donde se deja la imagen en su lugar y continúan la fiesta durante todo el día con la petición de donativos (si no se les da el donativo para ellas... te mantean). Luego, comen todas juntas, ahora en el restaurante de La Posada Ducal, y, por la tarde, bailan, cantan, hacen teatro, juegan al bingo... Y se lo pasan a lo grande. Es su día y lo aprovechan a tope.

# Humor

(Diario de Burgos, 2-XII-2012)



## El fin del mundo y los mayas...



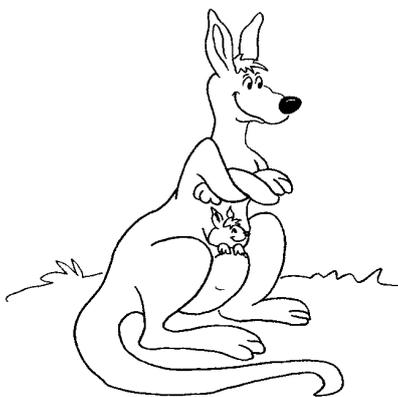
La civilización de los mayas nació hace unos 3.000 años en las actuales Guatemala, Honduras, Belice, El Salvador y sur de México. Tenían diversos calendarios cortos, más un “calendario circular” de 52 años, y además la “Cuenta Larga”, de en torno a 5.126 años. Si esta cuenta, traducida a nuestro calendario actual, comenzó el 11 de agosto del 3114 a.C., resulta que terminaba ¡el 21 de diciembre del 2012 d.C.! Y después, ¿qué? Pues no está nada claro que los mayas pensaran en un final del mundo, dada su concepción cíclica del tiempo, sino en el comienzo de un nuevo periodo. ¡Ya lo sentimos por los profetas de calamidades! Para otra vez será...

## Países que terminan por “L”

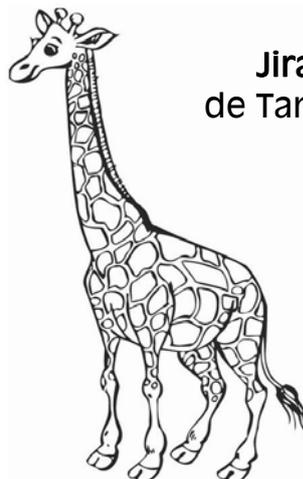
- > De Europa (lo tenemos al lado):  
**P \_ \_ \_ \_ \_ A L**
- > De América (grande, grande):  
**B \_ A \_ \_ L**
- > De Asia (pequeño, pero matón):  
**I \_ \_ A \_ L**
- > De África (cuna de comerciantes):  
**S \_ \_ \_ \_ A L**
- > De Oceanía (nombre compuesto):  
**I \_ L A \_ \_ A \_ \_ A L L**

Soluciones al número anterior:  
Países que empiezan por “L”: Turquía, Trinidad y Tobago, Tailandia, Tanzania, Túnez, Tonga.

## Para que los más pequeños pinten... animales del mundo



Canguro de Australia



Jirafa de Tanzania



Cangrejo de río de España

# Agenda

<b>14 de enero</b>	<b>11º Círculo de Silencio en Burgos.</b> A las 7'30 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>16 de enero</b>	<b>Vigilia de oración</b> con motivo de la Jornada de las Migraciones. A las 8 de la tarde en la parroquia de San Juan Evangelista (Gamonal). <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes. Animar: carmelitas-CIPE.</i>
<b>17 de enero</b>	<b>Cineforum en Aranda</b> con la película "Una vida mejor". A las 7'30 de la tarde en la Casa de Cultura de Aranda. <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>18 de enero</b>	<b>Charla-coloquio y testimonios de Miranda</b> sobre la inmigración hoy. Hora y lugar a concretar. <i>Organiza: Arciprestazgo de Miranda de Ebro.</i>
<b>19 de enero</b>	<b>VI Encuentro de naciones en Aranda.</b> Desde las 5 de la tarde, en el polideportivo del Centro Cívico <i>Virgen de las Viñas.</i> <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>19 de enero</b>	<b>Proyección de cine</b> con la película "Una vida mejor" (2012), sobre inmigración y trabajo, a las 6 de la tarde en Centro Cívico San Agustín. <i>Organizan: Promoción Solidaria y Mesa de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>20 de enero</b>	<b>Círculo de silencio en Miranda.</b> A las 2 del mediodía en el Parque Antonio Machado. <i>Organiza: Arciprestazgo de Miranda de Ebro.</i>
<b>22 de enero</b>	<b>VIII Encuentro diocesano de pastoral con inmigrantes.</b> A las 6 de la tarde en la residencia de las Esclavas (avda. Palencia). <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
<b>27 de enero</b>	<b>Cineforum sobre inmigración</b> en el Centro Comunitario Espíritu Santo (c/ Luis Alberdi), a las 6 de la tarde. <i>Organiza: Parroquia del Espíritu Santo - Arciprestazgo de Gamonal.</i>



**BURGOS INMIGRA** desea a todos sus lectores  
**FELIZ AÑO 2013**

## La frase

**“Tras 42 años en Venezuela, he visto que en Burgos ya no me adapto, ni siquiera al clima. Me siento casi como un ‘extranjero’. Tengo 73 años; cuando dentro de dos me jubile allí, no sé lo que haré.”**

*(Francisco Javier Porras,  
Misionero burgalés en Venezuela, 29-X-2012)*

## COLABORACIÓN ECONÓMICA

Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'35 € (sin contar gastos de envío). Puedes hacer tu aportación en las siguientes cuentas:

Caja Burgos:  
2018 0110 71 3020001804  
Caja Círculo:  
2086 7076 39 0009453941

